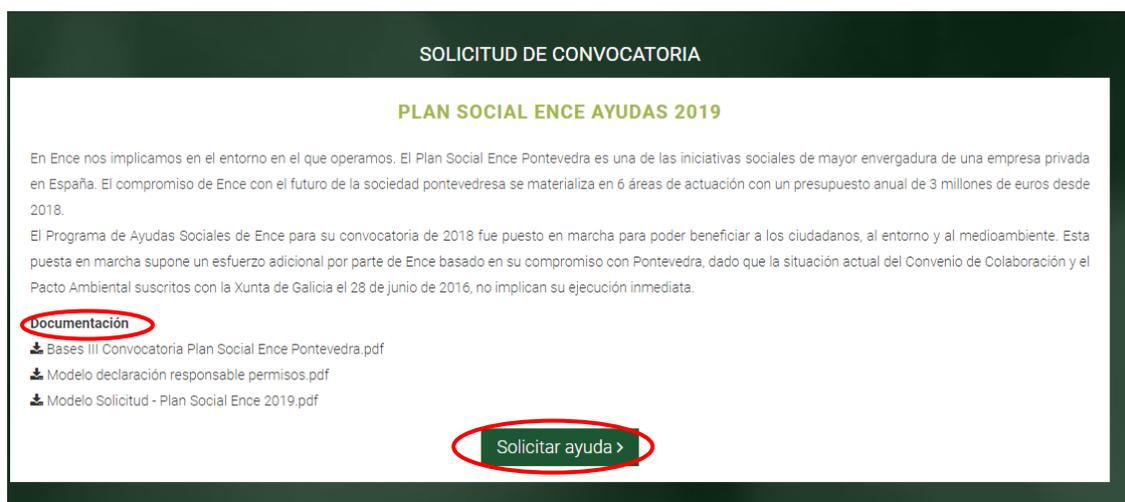


## GUÍA PLATAFORMA PLAN SOCIAL ENCE 2019

1. Deberás entrar en la web del Plan Social ([www.plansocialence.es](http://www.plansocialence.es)) y posteriormente pinchar en “Inscribir tu proyecto” en la parte superior derecha:



2. Se abrirá una nueva pestaña en donde podrás descargarte las bases de la convocatoria, el modelo de la memoria que deberás cumplimentar con la información de tu proyecto y el modelo de declaración responsable de permiso. Una vez descargados los documentos podrás iniciar la solicitud de la ayuda pinchando en “solicitar ayuda”:



3. En la siguiente pantalla deberás registrarte -en caso de que sea la primera vez que accedes a la plataforma- en la opción “regístrate” y deberás incluir un correo electrónico y una contraseña, automáticamente te llega un correo a tu buzón de email (revisa tu carpeta de “spam” puede que te haya llegado ahí\*) que hayas facilitado con un enlace que deberás pinchar para poder activar la cuenta. Una vez realizado este paso ya podrás iniciar sesión con el correo electrónico y la contraseña que hayas seleccionado.

*\*Se recomienda indicar que el remitente del correo no es spam, garantizando que próximas comunicaciones se reciban en la bandeja de entrada habitual.*

The image shows two side-by-side screenshots of a web application interface. The left screenshot is the login page, titled 'INICIAR SESIÓN' (circled in red). It contains fields for 'CORREO ELECTRÓNICO' and 'CONTRASEÑA', an 'ENTRAR' button, and a 'REGISTRATE' button (circled in red). Below the buttons are links for password recovery and account creation. The right screenshot is the registration page, titled 'REGISTRO'. It contains fields for 'CORREO ELECTRÓNICO', 'CONTRASEÑA', and 'REPETIR CONTRASEÑA', and a 'Regístrate' button (circled in red). A red arrow points from the 'REGISTRATE' button on the left page to the registration page on the right.

- Una vez iniciada la sesión en la plataforma podrás descargar de nuevo los mismos documentos que aparecen en la “Solicitud de convocatoria” y pinchar en “continuar” para comenzar a rellenar todos los campos necesarios para optar a la ayuda:

The image shows a screenshot of a webpage titled 'Bases Convocatoria'. The page content includes the title 'SOLICITUD DE CONVOCATORIA', the subtitle 'PLAN SOCIAL ENCE AYUDAS 2019', and several paragraphs of text describing the initiative. At the bottom, there is a 'Documentación' section with three links: 'Bases III Convocatoria Plan Social Ence Pontevedra.pdf', 'Modelo declaración responsable permisos.pdf', and 'Modelo Solicitud - Plan Social Ence 2019.pdf'. At the bottom of the page, there are two buttons: 'Volver' on the left and 'Continuar' on the right, which is circled in red.

- En la primera pantalla deberás seleccionar, en el desplegable, el área de actuación en la que se enmarcaría tu proyecto:

## Área de actuación

Seleccione el área de actuación para el que quiere realizar la solicitud

Área \*

Ayudas vecinales

Lucha contra la exclusión social

Cuidado del entorno

Apoyo a la educación y cultura

Emprendimiento e innovación

Deporte de base

6. En la siguiente pantalla deberás rellenar los datos de contacto de la persona responsable del proyecto presentado:

## Datos de contacto

Nombre \*

Correo electrónico \*

Número de teléfono \*

\* = Campo obligatorio

[Volver](#) [Continuar](#)

7. En esta pantalla deberás rellenar los datos de la entidad/persona física que solicita la ayuda. *Si se trata de un menor de edad y la solicitud la está cubriendo la madre/padre/tutor esta pantalla se deberá rellenar con los datos del menor.*

## Datos de la entidad

Nombre entidad \*

C.I.F. \*

Dirección \*

Email \*

Teléfono 1 \*

Teléfono 2

Web entidad

\* = Campo obligatorio

[Volver](#) [Continuar](#)

8. En la pantalla de “Datos de Solicitante” se deberán cubrir con los datos de la persona/responsable de la entidad que solicita la ayuda para el proyecto.

9. En el último punto de esta pantalla se abre un desplegable en el que debes elegir el tipo de destinatario que corresponde a tu entidad/persona física, dependiendo de tu elección **en la siguiente pantalla deberás adjuntar el certificado que corrobore que pertenece a esa tipología:**

10. En la pantalla de Certificado Bancario deberás adjuntar el certificado bancario con los requisitos que se especifiquen: fecha inferior a seis meses desde su expedición, nombre y firma del apoderado del banco y sello de la entidad bancaria. *En caso de que el certificado no esté correcto por carecer de algún requisito la propia plataforma identificará el error y no dejará seguir rellenando la solicitud hasta que se adjunte correctamente.*

## Certificado bancario

Debe aportar su certificado de titularidad de cuenta bancaria:

- Con fecha inferior a 6 meses desde su expedición.
- Nombre y firma del apoderado del banco
- Sello de la entidad bancaria.

Seleccione fichero  Seleccionar

Volver Continuar

11. En la siguiente pantalla se deberá adjuntar el certificado de que no haya deudas pendientes con la Xunta de Galicia, este modelo también es reconocido por la herramienta y **en caso de ser incorrecto la plataforma no te dejará avanzar hasta adjuntar el correcto.**

## Certificado deudas de la Xunta

Aportar certificado de la xunta de que no haya deudas pendientes

Seleccione fichero  Seleccionar

Volver Continuar

12. En la siguiente pantalla se deberá adjuntar el certificado de que no haya deudas pendientes con la Agencia Tributaria, este modelo también es reconocido por la herramienta y **en caso de ser incorrecto la plataforma no te dejará avanzar hasta adjuntar el correcto.**

## Certificado deudas agencia tributaria

Aportar certificado de la agencia tributaria nacional de que no haya deudas pendientes

Seleccione fichero  Seleccionar

Volver Continuar

13. En la siguiente pantalla se deberá adjuntar el certificado de que no haya deudas pendientes con la Seguridad Social, este modelo también es reconocido por la herramienta y **en caso de ser incorrecto la plataforma no te dejará avanzar hasta adjuntar el correcto.**

## Certificado deudas seguridad social

Aportar certificado de la seguridad social de que no haya deudas pendientes

Seleccione fichero  Seleccionar

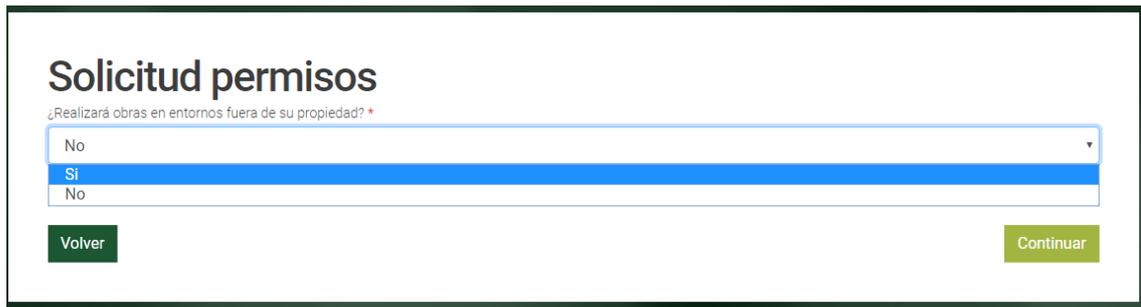
Volver Continuar

14. En la próxima pantalla se deberá adjuntar la tarjeta de identificación fiscal en caso de ser una entidad y el DNI en caso de solicitar la ayuda como persona física. Para las solicitudes realizadas en representación de un menor de edad, deben presentarse tanto el DNI del menor como el del padre/madre/tutor:

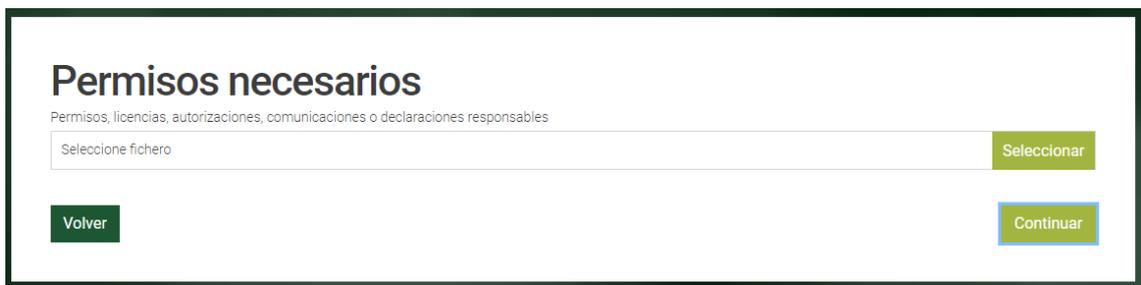
15. En la pantalla de la Memoria Explicativa se deberá adjuntar el modelo de memoria que podías descárgate al inicio de la solicitud (en esta pantalla tendrás la opción de descárgalo de nuevo). **Una vez cubierto deberá subirlo, en caso de que sea un modelo diferente al proporcionado por Ence, la herramienta lo detectará y no dejará avanzar hasta subir el correcto.**

16. En la siguiente pantalla de “presupuesto” se deberán adjuntar, en un fichero comprimido, todas las facturas-proformas (“factura borrador” que se envía a un cliente con los detalles que posteriormente incluirá la factura) y deben corresponderse con los gastos descritos en el modelo de memoria:

17. En la pantalla de “Realización de obras fuera de su propiedad” deberá indicar si su proyecto implica la realización de obras o inversiones sobre bienes muebles o inmuebles fuera de su propiedad.



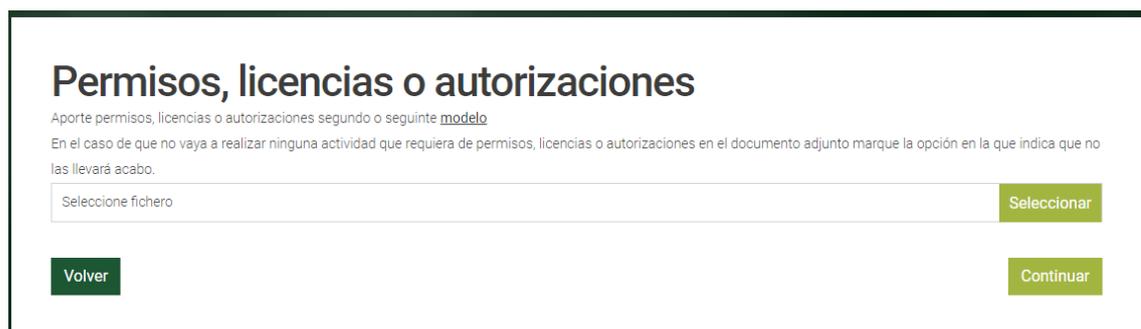
18. Si en la anterior pantalla la respuesta es afirmativa en la siguiente pantalla se le solicitará que adjunte los permisos necesarios para la realización de la obra fuera de su propiedad, o de uso del bien sobre el que se pretende llevar a cabo o, en su caso, la cesión del mismo en favor de la persona/entidad solicitante:



19. En caso de que en la pantalla de permisos su respuesta sea negativa pasará automáticamente a la siguiente pantalla donde se le preguntará si su actividad requiere de la solicitud de permisos, licencias o autorizaciones para el desarrollo del proyecto.



20. En la siguiente deberá adjuntar el modelo que descargó al inicio de la solicitud –que podrá descargar nuevamente en la misma pantalla- y que **deberá cubrir tanto si su respuesta es**



**afirmativa o negativa**, en este último caso declarando que no realizará ninguna actividad que requiera de permisos, licencias o autorizaciones.

21. En caso de que usted necesite de algún documento que no precisa en ese instante o que no tiene tiempo para seguir realizando la solicitud, toda la documentación quedará guardada en el sistema y podrá reanudar la misma cuando lo desee **—siempre que se encuentre en tiempo y forma dentro de la convocatoria—**:

**PLAN SOCIAL ENCE AYUDAS 2019**

En Ence nos implicamos en el entorno en el que operamos. El Plan Social Ence Pontevedra es una de las iniciativas sociales de mayor envergadura de una empresa privada en España. El compromiso de Ence con el futuro de la sociedad pontevedresa se materializa en 6 áreas de actuación con un presupuesto anual de 3 millones de euros desde 2018.

El Programa de Ayudas Sociales de Ence para su convocatoria de 2018 fue puesto en marcha para poder beneficiar a los ciudadanos, al entorno y al medioambiente. Esta puesta en marcha supone un esfuerzo adicional por parte de Ence basado en su compromiso con Pontevedra, dado que la situación actual del Convenio de Colaboración y el Pacto Ambiental suscritos con la Xunta de Galicia el 28 de junio de 2016, no implican su ejecución inmediata.

**Documentación**

- 📄 Bases III Convocatoria Plan Social Ence Pontevedra.pdf
- 📄 Modelo declaración responsable permisos.pdf
- 📄 Modelo Solicitud - Plan Social Ence 2019.pdf

[Continuar solicitud >](#)

22. En cualquier momento, y antes de que haya finalizado su solicitud, si ha detectado un error en la información/documentación introducida, podrá realizar las modificaciones oportunas empleando el botón “VOLVER” que aparece en cada pantalla

### Datos de la entidad

Nombre entidad \*

C.I.F. \*

Dirección \*

Email \*

Teléfono 1 \*

Teléfono 2

Web entidad

\* = Campo obligatorio

[Volver](#)
[Continuar](#)

23. Una vez finalizada la solicitud le aparecerá la siguiente pantalla y su solicitud pasará a proceso de validación:



**¡Tu solicitud ha sido registrada!**

Actualmente está en proceso de validación.

- 24.** En caso de detectarse errores subsanables en la información o documentación presentada, se enviará un correo electrónico a la dirección empleada para registrarse. En este se indicará las correcciones a realizar sobre la solicitud incluyendo el link *“revisar solicitud”* que le trasladará directamente a la plataforma para proceder a subsanar lo indicado.